

# DFSDASM | **PAE 2025**

DOCUMENTO PARA FUNDAMENTAR LA SELECCIÓN Y DEFINICIÓN DE ASM

Ente Público	418	Universidad Autónoma de Chihuahua
Programa Evaluado	2E068C1	Calidad educativa y compromiso con la comunidad
Tipo de Evaluación		Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Ejercicio Fiscal Evaluado		2025

A 27 de octubre del 2025, en Chihuahua, Chih.



## Contenido

I. Comentarios Generales.....	3
II. Selección de ASM.....	4
III. Unidades y responsables de dar seguimiento a lo establecido en el presente documento.....	22
III. Áreas involucradas en la selección y definición de ASM.....	23

Nota: La opinión fundada que emita la dependencia y/o entidad, será respecto a los siguientes apartados: hallazgos, análisis FODA, recomendaciones y ASM emitidos por la Instancia Técnica Evaluadora.



#### I. Comentarios Generales (máximo una cuartilla)

La Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) reafirma su compromiso con la mejora continua de sus procesos, servicios y actividades. En este sentido, se han aceptado nueve de las once recomendaciones propuestas por la Instancia Técnica Evaluadora durante la Evaluación de Diseño en Tiempo Real del Programa Presupuestario "2E068C1 - Calidad educativa y Compromiso con la Comunidad".

El Programa Presupuestario "2E068C1 - Calidad Educativa y Compromiso con la Comunidad" tiene como propósito fortalecer la calidad académica, la pertinencia social y el compromiso institucional de la Universidad Autónoma de Chihuahua con su entorno. A partir de la Evaluación de Diseño en Tiempo Real 2025, se emitieron 15 recomendaciones, de las cuales 13 serán atendidas y se dará seguimiento en el ejercicio fiscal 2026.

El seguimiento se centrará en mejorar la claridad de los objetivos, la alineación de los indicadores con los propósitos institucionales, la vinculación entre las metas y los recursos asignados, así como en fortalecer los mecanismos de monitoreo, evaluación y rendición de cuentas. Asimismo, se busca consolidar la congruencia entre la planeación estratégica universitaria y los resultados esperados en materia de impacto educativo y social.

La atención a estas recomendaciones representa una oportunidad para robustecer la gestión institucional basada en resultados, promover la eficiencia en el uso de los recursos públicos y garantizar que las acciones del programa contribuyan efectivamente a la mejora continua de la calidad educativa y al fortalecimiento del compromiso comunitario de la Universidad.

II. Selección de ASM

No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
1.	R1. Elaborar un Diagnóstico para el Pp donde se describan y documenten los elementos de su diseño y estructura lógica, atendiendo a los contenidos establecidos para la elaboración de este tipo de documentos estratégicos por las autoridades federales y estatales en materia de evaluación.	Programas Presupuestarios basados en la Metodología de Marco Lógico (Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, 2023).	ASM1. Elaborar un Diagnóstico para el Pp donde se describan y documenten los elementos de su diseño y estructura lógica, atendiendo a los contenidos establecidos para la elaboración de este tipo de documentos estratégicos por las autoridades federales y estatales en materia de evaluación. Esto, a fin de que el Pp cuente con un Diagnóstico donde se describan los principales elementos	Departamento De Gestión para Resultados de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se selecciona porque contar con un diagnóstico completo es esencial para decisiones basadas en evidencia, cumplimiento de MML y lineamientos estatales.	Departamento De Gestión para Resultados de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
			de su diseño y estructura lógica.						
2.	R2. Redefinir al problema como un hecho negativo, identificando con claridad cuál es el cambio que busca lograr en la situación que afecta a la población objetivo. Considerar, si corresponde, la siguiente propuesta: "Las alumnas y los alumnos de la Universidad Autónoma de Chihuahua padecen limitadas oportunidades para el acceso al servicio educativo de nivel superior."	Guía para la integración de Programas Presupuestarios basados en la Metodología de Marco Lógico (Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, 2023).	ASM2. Redefinir al problema como un hecho negativo, identificando con claridad cuál es el cambio que busca lograr en la situación que afecta a la población objetivo. Considerar, si corresponde, la siguiente propuesta: "Las alumnas y los alumnos de la Universidad Autónoma de Chihuahua padecen limitadas oportunidades para el acceso al servicio educativo de nivel superior."	Departamento De Gestión para Resultados de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad. <input type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Se selecciona ya que una definición clara y negativa del problema permite formular objetivos e indicadores coherentes y medibles.	Departamento De Gestión para Resultados de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional	

No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
			superior." Esto, a fin de que el problema que atiende el Pp se defina conforme a la MML.						
3.	R3. Ajustar la relación lógica causas – problema central – efectos descrita en el Árbol de problemas, conforme a las modificaciones realizadas a la definición del problema central y considerando el carácter estratégico de esta herramienta (es decir, identificando causas y efectos acotados y directamente relacionados con el problema central).	Elementos mínimos a considerar para la elaboración del Diagnóstico de los Programas presupuestarios de nueva creación o con cambio sustancial (Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, 2024).	ASM3. Ajustar la relación lógica causas – problema central – efectos descrita en el Árbol de problemas, conforme a las modificaciones realizadas a la definición del problema central y considerando el carácter estratégico de esta herramienta (es decir, identificando causas y efectos acotados y directamente relacionados con el problema central).	Departamento De Gestión para Resultados de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Se selecciona porque asegura congruencia causal y priorización estratégica de intervenciones.	Departamento De Gestión para Resultados de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional	

No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
		Marco Lógico (Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, 2023).	problema central). Esto, a fin de que el Árbol de problemas sea congruente con la definición del problema central y la relación de causalidad que exprese sea lógica.						
4.	R4. Articular lo que se describa en los apartados 2.1 "Definición del problema", 2.2 "Estado actual del problema" y 2.3 "Evolución del problema" del Diagnóstico, con las causas asociadas al problema central, desarrollando así un argumento (basado en evidencia documental / empírica) que sustente	Elementos mínimos a considerar para la elaboración del Diagnóstico de los Programas presupuestarios de nueva creación o con cambio sustanciales (Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, 2024).	ASM4. Articular lo que se describa en los apartados 2.1 "Definición del problema", 2.2 "Estado actual del problema" y 2.3 "Evolución del problema" del Diagnóstico, con las causas asociadas al problema central, desarrollando así un argumento (basado en evidencia documental / empírica) que	Departamento De Gestión para Resultados de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional	<input type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Se selecciona para fortalecer la validez de la relación causal y sustentar la elección de alternativas en evidencia.	Departamento De Gestión para Resultados de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional	

No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
	y valide la causalidad esquematizada en el Árbol de problemas.	Presupuestarios basados en la Metodología de Marco Lógico (Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, 2023).	sustente y valide la causalidad esquematizada en el Árbol de problemas. Esto, a fin de que se cuente con un argumento que sustente la relación de causalidad descrita Árbol de problemas.						
5.	R5. Ajustar la definición del objetivo central, así como la relación lógica medios – objetivo central – fines descrita en el Árbol de objetivos, conforme a las modificaciones realizadas al Árbol de problemas y considerando el carácter estratégico de esta herramienta (es	Elementos mínimos a considerar para la elaboración del Diagnóstico de los Programas presupuestarios de nueva creación o con cambio sustancial (Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, 2024).	ASMS5. Ajustar la definición del objetivo central, así como la relación lógica medios – objetivo central – fines descrita en el Árbol de objetivos, conforme a las modificaciones realizadas al Árbol de problemas y considerando el carácter estratégico de	Departamento De Gestión para Resultados de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Se selecciona para garantizar coherencia con el problema y facilitar seguimiento mediante indicadores.	Departamento De Gestión para Resultados de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional	

No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
	dicir, identificando medios y fines acotados y directamente relacionados con el objetivo central).	Guía para la integración de Programas Presupuestarios basados en la Metodología de Marco Lógico (Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, 2023).	esta herramienta (es decir, identificando medios y fines acotados y directamente relacionados con el objetivo central). Esto, a fin de que ambos Árboles sean congruentes entre sí y estén formulados conforme a la MML.						
6.1	R6.1 Elaborar la Matriz de Alternativas, incorporando al menos tres posibles soluciones por medio, con base en las intervenciones identificadas en el apartado 2.4 "Experiencias de atención" del Diagnóstico, a fin de	Elementos mínimos a considerar para la elaboración del Diagnóstico de los Programas presupuestarios de nueva creación o con cambio sustancial (Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, 2024).	ASM6.1 Elaborar la Matriz de Alternativas, incorporando al menos tres posibles soluciones por medio, con base en las intervenciones identificadas en el apartado 2.4 "Experiencias de atención" del	Departamento De Gestión para Resultados de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se selecciona porque permite comparar opciones y elegir intervenciones eficaces, eficientes y factibles.	Departamento De Gestión para Resultados de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
	seleccionar aquellas que resulten más eficientes, eficaces y factibles de llevarse a cabo en el contexto institucional y social de Chihuahua.	Guía para la integración de Programas Presupuestarios basados en la Metodología de Marco Lógico (Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, 2023).	Diagnóstico, a fin de seleccionar aquellas que resulten más eficientes, eficaces y factibles de llevarse a cabo en el contexto institucional y social de Chihuahua.						
6.2	R6.2 Desarrollar en la sección 5. "Análisis de alternativas" del Diagnóstico un argumento que justifique el tipo de intervención del Pp, es decir, que diga porqué se considera que las alternativas seleccionadas para cada medio son los más	Elementos mínimos a considerar para la elaboración del Diagnóstico de los Programas presupuestarios de nueva creación o con cambio sustanciales (Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, 2024).	ASM6.2 Desarrollar en la sección 5. "Análisis de alternativas" del Diagnóstico un argumento que justifique el tipo de intervención del Pp, es decir, que diga porqué se considera que las alternativas seleccionadas para cada medio son los	Departamento De Gestión para Resultados de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se selecciona ya que documentar la justificación fortalece la estrategia y evidencia la pertinencia de la intervención.	Departamento De Gestión para Resultados de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
	eficaces, eficientes y factibles; así como en qué sentido se estima que el logro de estos medios transformará positivamente dicha problemática y cómo el lograr tal transformación contribuirá a alcanzar los fines deseados. Considerar para ello los resultados obtenidos en la Matriz de Alternativas.	Guía para la integración de Programas Presupuestarios basados en la Metodología de Marco Lógico (Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, 2023).	más eficaces, eficientes y factibles; así como en qué sentido se estima que el logro de estos medios transformará positivamente dicha problemática y cómo el lograr tal transformación contribuirá a alcanzar los fines deseados. Considerar para ello los resultados obtenidos en la Matriz de Alternativas. Esto, a fin de contar con elementos suficientes para desarrollar un argumento sólido que sustente el tipo de intervención que sigue el Pp para la atención						

No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
			de la problemática identificada.						
6.3	R6.3 Enunciar en la sección 5. "Análisis de alternativas" del Diagnóstico la estrategia de intervención del Pp.	Elementos mínimos a considerar para la elaboración del Diagnóstico de los Programas presupuestarios de nueva creación o con cambio sustanciales (Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, 2024). Guía para la integración de Programas Presupuestarios basados en la Metodología de Marco Lógico (Secretaría de	ASM6.3 Enunciar en la sección 5. "Análisis de alternativas" del Diagnóstico la estrategia de intervención del Pp. Esto, a fin de que la estrategia de intervención del Pp esté claramente descrita y documentada.		<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Se selecciona ya que documentar la justificación fortalece la estrategia y evidencia la pertinencia de la intervención.	Departamento De Gestión para Resultados de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
		Hacienda del Estado de Chihuahua, 2023).							
7.	R7. Corregir los errores tipográficos en la población objetivo ("Alumnas y alumnas") y en la población postergada ("Educación de Superior").	Guía para la integración de Programas Presupuestarios basados en la Metodología de Marco Lógico (Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, 2023).	ASM7. Corregir los errores tipográficos en la población objetivo ("Alumnas y alumnas") y en la población postergada ("Educación de Superior"), a fin de que las definiciones sean claras.	Departamento De Gestión para Resultados de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se selecciona para garantizar claridad y precisión en la identificación de beneficiarios.	Departamento De Gestión para Resultados de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional
8.	R8. Incluir, en el Diagnóstico, la definición de todas las poblaciones, junto con la metodología empleada para su definición y cuantificación, es decir, el método de cálculo y las fuentes de información utilizadas.	Elementos mínimos a considerar para la elaboración del Diagnóstico de los Programas presupuestarios de nueva creación o con cambio sustancial (Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, 2024).	ASM8. Incluir, en el Diagnóstico, la definición de todas las poblaciones, junto con la metodología empleada para su definición y cuantificación, es decir, el método de cálculo y las fuentes de información utilizadas.	Departamento De Gestión para Resultados de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se selecciona porque documentar la metodología permite transparencia y replicabilidad en la estimación de beneficiarios.	Departamento De Gestión para Resultados de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
		Guía para la integración de Programas Presupuestarios basados en la Metodología de Marco Lógico (Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, 2023).	Esto, a fin de que la metodología para la definición y cuantificación de las poblaciones del Pp, así como sus fuentes de información esté documentada.						
9.	R9. Generar, sin menoscabo de la privacidad de las y los docentes, las alumnas y los alumnos, un documento semejante a un padrón de beneficiarios que haga posible que el Pp cuente con información sistematizada útil para conocer la demanda	Lineamientos Generales de la Administración Pública Estatal para Regular los Procesos de Planeación, Programación y Presupuestación para el ejercicio fiscal 2025  Ley General de Transparencia	ASM9. Generar, sin menoscabo de la privacidad de las y los docentes, las alumnas y los alumnos, un documento semejante a un padrón de beneficiarios, a fin de que el Pp cuente con información sistematizada útil para conocer la demanda	Departamento De Gestión para Resultados y el Departamento de Gestoría y Fortalecimiento Institucional de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se selecciona para sistematizar información, facilitar planeación y cumplir con la Ley de Transparencia.	Departamento De Gestión para Resultados de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
	total de apoyos y las características de los solicitantes, así como dar cumplimiento a la Ley estatal en materia de transparencia al contener, por lo menos: monto, recurso, beneficio o apoyo otorgado para cada persona beneficiaria, unidad territorial, edad y sexo.	Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua  Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado de Chihuahua	total de apoyos y las características de los solicitantes, así como dar cumplimiento a la Ley estatal en materia de transparencia al contener, por lo menos: monto, recurso, beneficio o apoyo otorgado para cada persona beneficiaria, unidad territorial, edad y sexo	Departamento de Becas de la Dirección Académica					
10.	R10. Elaborar un documento donde se describa la estrategia/instrumento o mecanismo de cobertura del Pp, con base en las siguientes pautas: que incluya la definición de la población objetivo,	Elementos mínimos a considerar para la elaboración del Diagnóstico de los Programas presupuestarios de nueva creación o con cambio sustanciales (Secretaría de	ASM10. Elaborar un anexo dentro del documento Diagnóstico donde se describa la estrategia/instrumento o mecanismo de cobertura del Pp, con base en las siguientes pautas: que incluya la	Departamento De Gestión para Resultados de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Se selecciona porque permite evaluar la factibilidad y seguimiento de la cobertura del programa.		Departamento De Gestión para Resultados de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
	<p>especifique metas de cobertura anual, abarque un horizonte de corto, mediano y/o largo plazo, sea congruente con el diseño y operación del Programa y sea factible, es decir, que con el diseño actual del Pp sea posible alcanzar las metas de cobertura definidas (metas realizables).</p>	<p>Hacienda del Estado de Chihuahua, 2024).</p> <p>Guía para la integración de Programas Presupuestarios basados en la Metodología de Marco Lógico (Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, 2023).</p>	<p>definición de la población objetivo, especifique metas de cobertura anual, abarque un horizonte de corto, mediano y/o largo plazo, sea congruente con el diseño y operación del Programa y sea factible, es decir, que con el diseño actual del Pp sea posible alcanzar las metas de cobertura definidas (metas realizables). Esto, a fin de que el Pp cuente con una estrategia de cobertura que fortalezca su orientación estratégica y su sostenibilidad en</p>						

No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
			el mediano y largo plazo.						
11.	R11. Revisar cada uno de los elementos que integran a la lógica vertical y horizontal de la MIR para asegurarse de que cumplen con las características solicitadas por la MML, considerando las propuestas de mejora específicas formuladas en la pregunta 27 y el Anexo II. "De la lógica vertical y horizontal de la Matriz" de este Informe.	Elementos mínimos a considerar para la elaboración del Diagnóstico de los Programas presupuestarios de nueva creación o con cambio sustanciales (Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, 2024).	ASM11. Revisar cada uno de los elementos que integran a la lógica vertical y horizontal de la MIR para asegurarse de que cumplen con las características solicitadas por la MML, considerando las propuestas de mejora específicas formuladas en la pregunta 27 y el Anexo II. "De la lógica vertical y horizontal de la Matriz" de este Informe. Esto, a fin de favorecer que la MIR cuente con todos los elementos necesarios para cumplir con su	Departamento De Gestión para Resultados de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional  Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se selecciona para asegurar que los indicadores y metas cumplan con la MML y permitan monitoreo efectivo.	Departamento De Gestión para Resultados de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
		Hacienda del Estado de Chihuahua, 2023).	función estratégica de seguimiento y monitoreo del desempeño y los resultados del Pp, conforme a la MML.						
12.	R12. Presentar la información de transparencia proactiva sobre los Programas presupuestarios de la Universidad con características de accesibilidad, a partir de la página de inicio del portal institucional, considerando las necesidades de los usuarios de la información.	Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Chihuahua	ASM12. Presentar la información de transparencia proactiva sobre los Programas presupuestarios de la Universidad con características de accesibilidad, a partir de la página de inicio del portal institucional, considerando las necesidades de los usuarios de la información. Esto, a fin de que la ciudadanía acceda fácilmente a la		<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	No se selecciona porque mejorar el portal es importante, pero no requiere seguimiento continuo del Pp.	

No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
			información principal del Pp.						
13.	R13. Incorporar al documento Diagnóstico un apartado sobre las relaciones del Pp con otras acciones programáticas en materia de educación superior en el Estado de Chihuahua, distinguiendo las características de la atención a las alumnas y alumnos que realiza la Universidad en términos de sus características institucionales y el efecto deseado en la situación problemática que se atiende (calidad educativa); como referencia, tomar los	Elementos mínimos a considerar para la elaboración del Diagnóstico de los Programas presupuestarios de nueva creación o con cambio sustancial (Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, 2024).  Guía para la integración de Programas Presupuestarios basados en la Metodología de Marco Lógico (Secretaría	ASM13. Incorporar al documento Diagnóstico un apartado sobre las relaciones del Pp con otras acciones programáticas en materia de educación superior en el Estado de Chihuahua, distinguiendo las características de la atención a las alumnas y alumnos que realiza la Universidad en términos de sus características institucionales y el efecto deseado en la situación problemática que se atiende (calidad	Departamento De Gestión para Resultados de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional	<input type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Se selecciona para identificar sinergias, evitar duplicidades y fortalecer justificación del Pp.	Departamento De Gestión para Resultados de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional	

No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
	ejemplos analizados en el Anexo IX de este Informe.	Hacienda del Estado de Chihuahua, 2023).	educativa); como referencia, tomar los ejemplos analizados en el Anexo IX de este Informe. Esto, a fin de identificar claramente al Pp en su contexto programático, como parte de la justificación de su estrategia de intervención.						
14.	R14. Presentar en el documento Diagnóstico un apartado que analice la situación problemática que atiene el Pp con perspectiva de género, documentando las barreras que presentan las mujeres en el acceso y permanencia en el nivel superior de la	Ley de Igualdad entre Hombres y Mujeres del Estado de Chihuahua	ASM14. Presentar en el documento Diagnóstico un apartado que analice la situación problemática que atiene el Pp con perspectiva de género, documentando las barreras que presentan las mujeres en el acceso y		<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	No se selecciona porque, aunque relevante, no se considera crítico para el seguimiento operativo del Pp.	

No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
	educación pública, así como si el Programa considera acciones que atiendan la disminución de tales brechas identificadas.		permanencia en el nivel superior de la educación pública, así como si el Programa considera acciones que atiendan la disminución de tales brechas identificadas. Esto, a fin de favorecer que el Pp incorpore acciones que contribuyan a reducir la brecha de desigualdad por razón de género en la problemática que atiende.						



**III. Unidades y responsables de dar seguimiento a lo establecido en el presente documento:**

Nombre del área responsable del seguimiento del presente documento:	Universidad Autónoma de Chihuahua -Departamento De Gestión para Resultados de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional
Participantes: nombre(s), puesto(s) e información del o los contacto(s) (correo electrónico, teléfono y extensión)	<p>Lic. Jesús Alfredo Arias Hernández Jefe del Departamento de Gestión para Resultados Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional Tel. (614) 4 39 15 00 Ext. 3403 Correo: <a href="mailto:jariash@uach.mx">jariash@uach.mx</a></p> <p>M.A. Roxana Pinto Marizcal Jefa de la Unidad de Control Programático Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional Tel. (614) 4 39 15 00 Ext. 3423 Correo: <a href="mailto:rpinto@uach.mx">rpinto@uach.mx</a></p>

IV. Áreas involucradas en la selección y definición de ASM:

Nombre	Dependencia	Puesto	Teléfono y extensión	Correo electrónico	Firma
Lic. Jesús Alfredo Arias Hernández	Universidad Autónoma de Chihuahua	Departamento de Gestión para Resultados	Tel. (614) 4 39 15 00 Ext. 3403	<a href="mailto:jariash@uach.mx">jariash@uach.mx</a>	
M.A. Roxana Pinto Marizcal	Universidad Autónoma de Chihuahua	Unidad de Control Programático	Tel. (614) 4 39 15 00 Ext. 3423	<a href="mailto:rpinto@uach.mx">rpinto@uach.mx</a>	

Dra. Myriam Victoria Hernández Acosta

Responsable del Programa presupuestario

"2E068C1 - Calidad educativa y compromiso con la comunidad"

M.D. Luis Alfonso Rivera Campos

Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua